

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

NUESTRO REY

«Si no queremos desesperar del género humano—escribía el amantísimo siervo del Corazón de Jesús, Reverendo P. Ramíere—si no estamos dispuestos á condenar la inmensa mayoría de las almas á encenegarse en el lodazal de la ignorancia, del error y del vicio; si deseamos que la luz que trajo Jesucristo al mundo hace dieciocho siglos, disipe al fin las tinieblas que cubren todavía las tres partes de las cinco en que la tierra se divide, y ciegan aun al mayor número de los habitantes de las otras dos, debemos echar mano del único medio que tenemos, y que consiste en restablecer en toda su integridad y plenitud la doble soberanía de Jesucristo, sometiendo en el órden espiritual, á la jurisdicción de aquel que es su Vicario en la tierra, todas las comunicaciones que se dicen cristianas; y á su ley y á su evangelio todos los pueblos que componen la cristiandad.»

El programa que se contiene en las precedentes líneas no puede ser más hermoso, ni más completo, pues, con ser tan sencillo abarca toda la regeneración del mundo espiritual y de los Estados cristianos.

En tan admirable obra, ninguna intención tiene marcada una vocación tan señalada como nuestra España. En el curso de la Historia fué siempre la nación de la ortodoxia católica, por excelencia; la defensa de la integridad de la fe constituyó el ideal de sus ejércitos contra la morisma y de sus grandes sabios contra la herejía y el error.

La propagación de esa misma fé llevó á España al otro lado de los mares y nuevos mundos se ganaron para Cristo bajo el imperio de la cruz.

La historia patria es un monumento que proclama el reinado social de Jesucristo; Cristo Jesús es el Rey de los españoles.

Dolorosa interrupción ha sufrido en su reinado; precisa restaurar su divina soberanía, para que de esta suerte se cumpla su adorable promesa, que á tanto se extiende en su amor á España.

No lo decimos nosotros. La excelente revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* acaba de publicar en su cuaderno de Septiembre el extracto de un discurso verdaderamente notable, y digno, por lo tanto, de encomio y de imitación, que predicó en Tortosa ante numerosísimo concurso, el Reverendo Padre Pedro Coma, de la Compañía de Jesús, en la fiesta celebrada en la iglesia de este título, por la Congregación del Sagrado Corazón.

Después de describir en elocuentes párrafos el hermoso despertar de muchos individuos y familias cristianas que se consagran al adorable Corazón de Jesús, y por todas partes multiplican la muestra de devoción y amor de manera que comienza á tener consolador cumplimiento en nuestros tiempos la promesa que Cristo hizo al venerable jesuita Bernardo Hoyos de *reinar en España y con más veneración que en otras partes*, añadió el orador estas palabras que copiamos de *El Mensajero*:

«Pero esto no es todo el cumplimiento de la promesa de Cristo. Reinar Cristo en España no es solamente reinar en el corazón de algunos de sus hijos, y verse honrado y adorado en el seno de algunas familias privilegiadas: reinar en España es reinar en sus leyes y sus gobiernos, es ser el

alma y fin de los destinos nacionales, es la restauración del Estado cristiano, es la tesis católica con todos sus derechos y prerrogativas, es la vuelta á las gloriosas tradiciones patrias, es la restauración de aquella incomparable constitución española trazada por el dedo de Dios á través de los siglos, es raer de la haz de España todo el liberalismo, suma y compendio de todos los errores y herajías, de todos los crímenes y desdichas, para entronizar la verdad de Cristo, comienzo, término y corona de todas las venturas y prosperidades, de todas las glorias y virtudes.»

Estas, estas son las verdades que importa propagar y defender; esta es la afirmación católica en toda su integridad y pureza; esta es la senda trazada por Su Santidad á los católicos españoles.

Cuando están á la vista de todos los desastrosos efectos del liberalismo y los extragos que la dominación liberal ha causado en España, es inútil forjarse ilusiones; hay que decir al pueblo con claridad evangélica la verdad entera.

Por la misericordia de Dios todavía hay en tierra de España quien proclame la doctrina íntegra y pura, frente á los descarados ataques del catolicismo liberal, á las astutas asechanzas de los factores de una hipótesis deshonorable y á las candorosas ilusiones de los que malogran el ingenio para regalarnos nuevas é inocentes constituciones de papel.

LEON XIII

Y LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

Tal es el título de un precioso libro publicado recientemente por el Padre Fernandez, franciscano de Santiago é indulgenciado por casi todos los Prelados españoles. De él tomamos lo siguiente:

«Al historiar los primeros años de la vida de León XIII—dice el Doctor O'Reilly (1)—vimos cómo una de las influencias religiosas que obraron en su alma al despuntar en ella el uso de la razón, fué la devoción al bienaventurado Pobre de Cristo San Francisco de Asís. Esta devoción fué creciendo con los años, y siendo Obispo y áun Cardenal, tuvo sumo placer en haber sido nombrado por Pío IX protector de la Orden Tercera de San Francisco. Puesto en la cumbre de la autoridad eclesiástica, sus miradas, no solamente no se apartaron de la religiosa milicia de San Francisco, sino que se fijaron en ella consingular predilección y afecto.»

A toda la familia franciscana, en efecto, ha profesado León XIII, singular amor; pero la Venerable Orden Tercera es la que ocupa un lugar preferente en el corazón del Augusto prisionero del Vaticano. Con razón ha dicho un célebre escritor (2) que «el pontificado de León XIII es verdaderamente providencial para la difusión de la Tercera Orden». Entre las muchas y gloriosísimas empresas que el *panegirista de San Francisco* ha realizado durante los quince años que lleva de asiento en la Silla de San Pedro, es una de las principales, y la más fecunda en resultados prácticos la propagación de la Tercera Orden Franciscana, pudiendo con razón apellidarse León XIII el *Papa Tercario* por excelencia, no sólo por estar ceñido desde hace muchos años con el Cordón Seráfico, *gloriándose de pertenecer á la familia franciscana* (3), sino principalmente por la decisión y empeño constantes en di-

(1) *Vida de León XIII*, cap. XXV.
(2) Padre Paterno: *Omaggio*, etc., part. 1.º capítulo I.
(3) *In Familiam Franciscanam adscriptos esse gloriamur*. (Encicl. *Auspicato*.)

fundir la Tercera Orden, y por el auge extraordinario que ésta ha tomado en todo el mundo durante su pontificado y debido á sus activos desvelos.

Dejamos ya indicadas las cuatro Encíclicas en que se ocupa de la Venerable Orden Tercera, recomendándola á todos los Obispos del orbe católico, y proponiéndola á todos los fieles como el remedio más poderoso y eficaz contra todos los males intelectuales y morales que hoy aquejan á la sociedad cristiana. Vamos á transcribir algunos párrafos de estos admirables documentos.

En la Encíclica *Auspicato* se expresa en los siguientes términos:

«Parece increíble la ardiente simpatía, que era casi impetuosidad, con que la multitud corria hacia Francisco. Por donde iba, un gran concurso de pueblo le seguía, y no era raro que en las poblaciones pequeñas y en las ciudades más populosas los hombres de todas clases le pidiesen ser admitidos bajo su dirección. Esto fué lo que obligó al Santo Patriarca á establecer la Hermandad de la Orden Tercera, destinada á comprender todas las condiciones y edades de ambos sexos, sin que se rompiesen por esto los vínculos de la familia y de la sociedad. El la organizó sabiamente, no tanto con reglas particulares como con las mismas leyes evangélicas, que nunca parecerán duras á ningún cristiano. Sus reglas, en efecto, son: obedecer á los mandamientos de Dios y de la Iglesia; abstenerse de facciones y de luchas; no quitar lo ajeno; no tomar las armas sino para la defensa de la religión y de la patria; ser moderado en el comer y el beber; evitar el lujo y abstenerse de las peligrosas seducciones del baile y del teatro.»

«Se alcanza fácilmente qué inmensos servicios ha debido prestar una Institución tan laudable por sí misma y por su oportunidad en aquellos tiempos. Esta oportunidad está bastante demostrada por el establecimiento de asociaciones del mismo género en la familia dominicana y en otras Ordenes religiosas y por los hechos mismos. En las más altas clases y en las más inferiores hubo un apresuramiento general, un ardor generoso para afiliarse en aquella Orden de Franciscanos. Entre todos, solicitaron ese honor Luis IX, rey de Francia, é Isabel, reina de Hungría: en los tiempos sucesivos se cuentan varios Papas, Cardenales, Obispos, reyes y príncipes, que no consideraron indignas de su jerarquía las insignias franciscanas.»

«Los hermanos de la Orden Tercera mostraron siempre tanta piedad como valor en la defensa de la Religión católica; y si estas virtudes les valieron el odio de los malos, ellas les atrajeron al menos la estimación de los sabios y de los buenos, única que debe buscarse y que es la más honrosa de todas. Es más; nuestro predcesor Gregorio IX, habiendo alabado públicamente su valor y su fe, no vaciló en cubrirles con su autoridad y en llamarles honoríficamente *soldados de Cristo, nuevos Macabeos*. Este elogio era merecido, porque daba gran fuerza al bien público el que esta corporación de hombres, tomando por guía las virtudes y las reglas de su fundador, se aplicase tanto como podía á hacer revivir en el Estado las honradas costumbres cristianas. Muchas veces, en efecto, su mediación y sus ejemplos han servido para apaciguar y áun extirpar las rivalidades de los partidos, arrancar las armas de manos de los furiosos, hacer desaparecer las causas de litigios y disputas, procurar consuelos á la miseria y al abandono, y reprimir la lujuria, muerte de las fortunas é instrumento de corrupción. Por lo cual la paz doméstica y la tranquilidad pública, la integridad de las costumbres y la benevolencia, la conservación y buen uso del patrimonio, que son los mejores fundamentos de la civilización y de

la estabilidad de los Estados salen, como de una raíz, de la Orden Tercera de los Franciscanos, y Europa debe en gran parte á Francisco la conservación de esos bienes.

«Y porque Nós hemos tenido siempre un interés particular por la Orden Tercera de los Franciscanos, hoy que hemos sido llamados por la altísima bondad de Dios á este soberano Pontificado, y que se ofrece una ocasión oportuna de hacerlo, Nos exhortamos vivamente á los cristianos á que se hagan inscribir en esta santa milicia de Jesucristo.»

«Se encuentra por todas partes un gran número de personas del uno y otro sexo que marchan generosamente detrás de los pasos del Padre Seráfico. Nós aplaudimos y aprobamos vivamente su celo, deseando que su número aumente y se multiplique, tomándolo con especial empeño vosotros, venerables Hermanos.»

«El punto principal de nuestra recomendación es, que los que han vestido el hábito de *Penitencia*, miren la imagen de su santo fundador y se acerquen á él, sin lo cual no puede conseguirse el fruto que deseamos. Esforzáos, pues, en hacer conocer y estimar en todo su valor la *Orden Tercera*; haced que todos los que tienen el cargo de las almas enseñen cuidadosamente lo que ella es, cuán accesible es á cada uno, de qué privilegios goza para la salud de los espíritus y cuánta utilidad particular y pública promete. Es menester trabajar con tanto mayor motivo cuanto que los hijos de San Francisco de la Primera y Segunda Orden, son al presente víctimas de injusta y terrible persecución.»

«Quiera Dios que por la protección de su Padre salgan pronto de esta fuerte y tenaz tempestad. Quiera Dios que los pueblos cristianos se acojan á la Orden Tercera con tanto ardor y en tan gran número como acudieron en otro tiempo á los pies del Santo Patriarca. Lo pedimos sobre todo, y con más razón todavía, á los italianos, á quienes la comunidad de patria y la abundancia particular de beneficios recibidos, les obligan á tener mayor devoción á San Francisco y á mayor reconocimiento también.»

«Así sucederá que al cabo de siete siglos, Italia y el mundo cristiano entero se vean trasportados del desorden á la paz, de la perdición á la luz, por la influencia bienhechora del Santo de Asís.»

«Pidamos esta gracia en oración común y sobre todo en estos días á Francisco mismo; implorémosla de la Virgen María, Madre de Dios, que recompensó siempre la piedad de su fiel siervo Francisco con su alta protección y especiales mercedes.»

LOS INCENDIOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS

En uno de los últimos números de *Las Novedades*, de Nueva-York, el correspondiente al 5 del actual, leemos las siguientes noticias sobre el pavoroso incendio de bosques que ha causado numerosas víctimas:

«Las noticias posteriores», dice el periódico neoyorkino, «de las regiones de Minnesota, Wisconsin y Michigan devastadas por los incendios de bosques, fijan en unos 650 el número de víctimas humanas, de las cuales se llevan recogidos ya 450 cadáveres, en los pueblos siguientes: |

Hinckley, 271; Sandstone, 77; Miller, 15; entre Skunk y Miller, 12; Pokegame, 25, y en los campos de leñadores, 50.

El trabajo de recolección de cadáveres y de socorros continúa en toda la vasta región castigada. Felizmente las llamas se han apagado en casi toda la región, á no ser algunos puntos aislados, y se cree que no haya más víctimas.

En una extensión de 26 millas de largo por 15 de ancho—dice un despacho de Du-

luth—no queda una sola que las llamas hayan respetado, y en todas partes se descubren cadáveres calcinados de hombres y animales. En las inmediaciones de Hinckley los cadáveres hallados prueban que casi todas las víctimas buscaron abrigo contra el fuego en los rios, en las quebraduras del terreno, etc.

En Brookdale, no lejos de Hinckley, se han encontrado 87 cadáveres, de un centenar de personas que buscaban protección en un rio; las demás, aunque vivas, presentaban horribles quemaduras.

Aunque el número de heridos es tan grande, han sido también muchos los que han salvado la vida por diferentes medios. De Sandstone llevó 500 personas á Duluth un tren. Entre ellas había un franco-canadiense que, al sentir el bramido del incendio, creyendo que se acercaba un ciclón, se arrojó en una cisterna. Por efecto del fuego el aire enrareció tanto y se puso tan cáldido, que el desgraciado apenas podía respirar, y sólo pudo mantenerse con vida escarvando hoyos en la tierra húmeda, en la que colocaba el rostro.

Al fin, ya medio asfixiado, salió á la superficie y fué al inmediato pueblo, que encontró desierto. A su alrededor el terreno estaba lleno de cadáveres, y al llegar á un rio encontró en él muchas personas, que se habían sumergido en el agua hasta la boca, esperando que pasarán las llamas.

En el Estado de Nueva-York, principalmente en el condado de Chautauqua, han ocurrido también incendios de bosques y praderas debidos á la sequía. A causa de estos fuegos es grande la opacidad de la atmósfera en una parte de los Estados-Unidos, y en la ciudad de Buffalo y sus inmediaciones el humo era ayer tan espeso, que se hacía imposible la navegación por el lago Erie, y se han producido algunos incidentes, aunque sin desgracias personales »

LA COSECHA EN LOS DIVERSOS PAISES

Durante todo el año se está haciendo la recolección de las cosechas, ya en un país, ya en otro.

Hé aquí la época de la recolección por meses:

En Enero se hace la recolección en Australia, Nueva Zelanda y Chile.

En Febrero y Marzo, en la parte oriental de las Indias y el Alto Egipto.

En Abril, en el Asia Menor, Cuba, isla de Chipre, Alto Egipto, las Indias, Méjico, Persia y Siria.

En Mayo, Argelia, Asia Central, China, Japón, Marruecos y Tejas.

En Junio, en el Mediodía de Francia, Grecia, Italia, Portugal, España, Turquía, Estados del Sud de los Estados Unidos y costas del Pacífico.

En Julio, en las provincias del Sud de Inglaterra y Rusia, Austria, Francia, Rumanía, Alto Canadá, Nueva Inglaterra y los Estados del Noroeste en los Estados Unidos de América.

En Agosto, en el Reino Unido, Bélgica, Dinamarca, Alemania del Norte, Holanda, Polonia, Rusia Central, Bajo Canadá, Colombia y los Estados del Norte de los Estados Unidos de América.

En Septiembre y Octubre, en Escocia, Suecia y Noruega y la Rusia del Norte.

En Noviembre en el Africa meridional y el Perú.

En Diciembre en Birmania, Bengala y Nueva Gales del Sud.

Noticias varias

— La *Gaceta* del 22 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden circular á los gobernadores de provincia recomendándoles hagan cumplir estrictamente las disposiciones referentes á la ley de caza y uso de armas de fuego.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de las obras de encauzamiento del río Daró (Gerona).

—Reglamento á que se refiere el anterior Real decreto.

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona á D. José Victorio Mora.

Idem id. de Barcelona á D. Miguel José Blasco.

Idem id. provincial de Burgos á D. Ignacio García Martín.

Ultramar.—Real decreto nombrando gobernador civil de Bataán (Filipinas) á D. Antonio Díaz Valdés.

— En San Sebastián se han repetido las pruebas del aparato salvavidas *Medusa*, con éxito tan satisfactorio como la primera vez.

Estas nuevas pruebas se hicieron delante de la caseta real, desde donde las presenciaban SS. MM. y AA.

Se arrojaron al agua, provistos del aparato *Medusa*, dos mujeres, una niña y cuatro hombres. Unos fumaban, otros paseaban, y después todos comieron pasteles y bebieron, demostrando que no necesitaban utilizar los brazos para mantenerse á flor de agua.

El Rey quiso ponerse un aparato y arrojarse al agua, pero no lo consintió su augusta madre.

— Otra conferencia han celebrado los representantes de Puerto Rico con el señor ministro de Ultramar acerca de la manera de recoger la plata mejicana de que está plagada la pequeña Antilla, único medio de conjurar la crisis monetaria.

El señor ministro de Ultramar está animado de los mejores deseos y da buenas esperanzas á los diputados antillanos; pero no acertamos á explicarnos qué podrá hacer el Sr. Becerra para resolver el conflicto.

Porque la plata mejicana ha sido objeto de un gran comercio por parte de algunos negociantes, y ahora que la isla está agobiada de este metal, se quiere que desaparezca de plano canjeándola por moneda corriente en la Isla.

¿Cómo podrá hacer esto el Sr. Becerra, si la plata mejicana tiene el cincuenta por ciento de valor intrínseco menos del que representa?

Únicamente podría hacerse esto recogiendo y reacondicionando esa moneda, haciendo perder al Tesoro la mitad de lo que recogerá, que ascenderá á muchos millones.

— No hace muchos días, el gobernador moro de Rabat, en una pelea sostenida con otros de su raza y algunos extranjeros, la emprendió á bastonazos con los que pudo, y alcanzó un golpe al cónsul francés en aquella población.

Hechas por el gobierno de la república las necesarias reclamaciones, ha salido para Rabat un barco francés con objeto de obtener la reparación debida ó hacer fuego sobre la plaza en caso contrario.

— Dice un periódico que se trata de llevar á Cuba más de 50.000 trabajadores de Canarias, Cataluña y Galicia.

— Dican de Orán que un cautivo español, Juan Cazorla, recién librado de sus verdugos, ha sido recibido por el prefecto de aquella ciudad, el cual le preguntó con mucho interés por la situación de nuestros desgraciados compatriotas que están en poder de Bu-Amema.

Confírmase que Francia tomará energías medidas para rescatar á dichos españoles, que según parece, están en Fuiguip; y al mismo tiempo tratará de impedir en lo sucesivo la esclavitud de los cristianos en las fronteras de la Argelia.

— En la tarde del 21 se reunieron en el despacho del señor ministro de la Gobernación los directores de los periódicos políticos citados por el Sr. Aguilera, para designar los dos que han de formar parte de la Comisión creada por reciente decreto para estudiar las reformas que han de introducirse en el servicio de Telégrafos.

Por unanimidad resultaron elegidos los Directores del *Eraldo de Madrid* y de *El Tiempo*.

Los reunidos resignaron también á los Directores de *La Epoca*, *El Liberal*, *El Imparcial* y *La Correspondencia* para formar parte de la Junta de propaganda y organización del Congreso Internacional de Higiene, que se reunirá en esta corte el año 1897.

La *Gaceta* publicará en breve la Real orden constituyendo esta Junta.

— Algunos ministeriales aseguran que la baja de los fondos obedece al empeño del ministro de Hacienda que continúe abierta la suscripción de obligaciones del Tesoro. Añaden que otros años la suscripción no pasó de noventa millones, y que el Banco, sin desembolso ninguno, cobraba el interés del 5 por 100 de la restante Deuda flotante, siendo un considerable aumento para sus dividendos. Este año la suscripción asciende á 222 millones, teniendo el Banco una importante disminución en sus beneficios. Esto produce rozamientos entre el Banco y el ministro, á quizá obligue al Sr. Gullón á dimitir.

— La segunda edición del *Times* publica un telegrama de Sangahi dando noticias de Chemulpo.

Treinta y dos trasportes japoneses han llegado á Chemulpo con 7.000 soldados, 3.000 cañones, 2.000 caballos de transporte con pontones y artillería de montaña. Las tropas han salido para Seul, siendo inminente el ataque.

— El Japón prepara un nuevo ejército de cerca de 100.000 hombres para reforzar las tropas de Corea.

— El presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, devuelve á Su Santidad los objetos que envió á la Exposición Universal de Chicago, con una carta de gracias muy expresiva, por medio de una comisión de marinos norteamericanos encargada de expresar al Sumo Pontífice el respeto de aquel jefe de Estado.

— La *Tribuna de Nueva York*, una de los periódicos más respetables de los Estados Unidos, dice que Zola ha destruido su fama publicando su libro sobre *Louises*, y aconseja á los periódicos americanos que la daban á luz que suspendan la publicación de aquel malaventurado engendro literario.

— La peregrinación última de obreros españoles á Roma será imitada próximamente por gran número de trabajadores franceses, que acudirán á consolar al Papa en su actual situación, como lo han hecho nuestros compatriotas.

— Lo que entre nosotros ha hecho la *Sociedad de Padres de familia*, parece que ha inspirado al senador francés Beranger la idea de un proyecto de ley creando una *Liga de la moralidad pública*.

No bastan, según dicho senador, las leyes para contener el desbordamiento de las malas costumbres; es necesario organizar una asociación que vigile por la conservación de las virtudes y que procure evitar y cortar todas las ocasiones de escándalo.

Seguros estamos de que el proyecto será combatido en Francia, y dudamos si se convertirá ó no en ley; pero no será ridiculizado, como entre nosotros lo ha sido la sociedad que le sirve de modelo, y eso que el ridículo se prodiga en Francia.

— Según una estadística oficial el número total de las fábricas de cerveza existentes en todos los Estados de Alemania se eleva á 24.179. Estas fábricas han elaborado durante el año pasado 53.749.491 hectolitros de cerveza, y han producido al fisco un rendimiento total de 80.833.432 marcos.

— Las *Oficinas del trabajo* publicarán en breve una estadística sobre las huelgas que se han producido en Francia durante el año pasado.

Desde el 1.º de Enero al 1.º de Julio de 1893, el número de huelgas fué de 464. Desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre, solo hubo 170. Ha habido un total de huelguistas de 170.000, resultado de los diferentes movimientos de obreros durante el año vencido. Las huelgas van en aumento á juzgar por los datos estadísticos de años anteriores.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

El beato Simón de Rojas, confesor; San Masán Salomón, obispo y confesor; Santos Adolfo y Juan, mártires; Stos. Privato y Estacteo, mártires.

EL BEATO SIMÓN DE ROJAS, CONFESOR

Este Santo fué natural de Valladolid y religioso de la orden de la santísima Trinidad. Destinado desde su infancia para capellán de María, esta fué la primera palabra que pronunciaron sus balbucientes labios. Con tan sagrado nombre hizo en Madrid muchas conversiones y milagros, propagando en el real palacio y en toda la corte la devoción al dulce nombre de María, cuyo oficio procuró se extendiera á la Iglesia universal. Lleno de méritos acabó sus días en 29 del presente de 1624 á los setenta y dos de su edad.

OFICIO DIVINO

Día 28. Feria 6. Del beato Simón de Rojas, confesor. *Blanco. Doble.* Vísperas de la dedicación de San Miguel arcángel, com. del beato Simón.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
Las iglesias de Oriente

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazón Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la unión de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

CULTOS

Mañana viernes.—En la Misión, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez misa mayor. A las seis y media de la tarde, trisagio, meditación, estación y la reserva precedida de *Te-Deum*. En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Cruz, al anochecer, se practicará el ejercicio consagrado al Deífico Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

GACETILLA LOCAL

Nuestros abonados habrán sin duda leído la nueva Encíclica que Su Santidad León XIII ha dirigido al mundo católico encareciendo á todos el rezo de la devoción del Rosario no solo en el próximo mes de Octubre, sino siempre y todos los días, así en el hogar doméstico como en las iglesias; precioso documento que hemos reproducido en las columnas de EL CATOLICO BALEAR.

A continuación insertamos la circular que el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, secundando la exhortación del Sumo Pontífice, ha dirigido también á los Párrocos, clero y pueblo con el mismo piadoso objeto que el Padre Santo reconoce en vista de la necesidad que siente el mundo de la protección divina; conducto y medio de la cual ha sido, es y será siempre la Inmaculada Virgen María.

Leáse ahora la mencionada circular, y luego apresurémonos al ejercicio de la salvadora práctica del Rosario y á vida verdaderamente cristiana:

De nuevo nuestro Beatísimo Padre ha dirigido su palabra de salud, como en los años anteriores, recomendando con tierna solicitud al mundo católico la piadosísima devoción del Rosario. En una nueva Encíclica, fechada en el día de la Natividad de la Santísima Virgen llena de unción, de exhortaciones eficaces y de santas esperanzas de la intercesión de la Madre de Dios, recomienda Su Santidad que durante el mes de Octubre se la honre con el esplendor posible, y confirma y repite cuántos privilegios é indulgencias tiene concedidos en sus Letras anteriores.

Si todo el orbe cristiano viene obligado á responder con entusiasmo á estas excitaciones, de singular manera venimos obligados nosotros por tratarse de una devoción eminentemente española. Deseamos, pues, que nuestros amados Párrocos, clero y pueblo secunden con el mayor celo las altas miras y los deseos con tanta elocuencia y tan repetidamente manifestados por el Sumo Pontífice, León XIII, y seguros estamos de que no han de escasear medio alguno, no solo para celebrar dignamente en los templos el mes consagrado al Rosario, sino para introducir, ó mejor aún, restaurar la antigua y piadosa costumbre de rezarlo diariamente en las familias, talleres y escuelas. No dejen los Rvdos. Sres. Párrocos de recordar á los fieles la multitud de indulgencias que nuestro Santo Padre tiene concedidas á los que privada ó públicamente recen durante el próximo mes el Santo Rosario y á los que confiesen y comulguen en el día de su fiesta.

Por nuestra parte reproducimos las disposiciones y exhortaciones dadas en nuestra Pastoral de 27 de Septiembre de 1887 y en nuestra Circular número 66. Entérense de ellas nuestros amados cooperadores y trabajen con preferencia en conseguir que el Rosario sea como en otros tiempos la devoción doméstica por excelencia.

Palma 24 de Septiembre de 1894.

† EL OBISPO DE MALLORCA.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad revistió bastante interés según se desprende de los asuntos de que se trató y de los acuerdos que se tomaron.

Se dió cuenta y fueron aprobados los dictámenes presentados por el Arquitecto municipal en los que manifiesta que la casa núm. 5 de la calle de Zavellá y la señalada con el núm. 9 de la Vidriería amenazan ruina y precisas su demolición.

Dióse lectura á un oficio del señor Bauzá, contratista de la limpieza pública, en el que manifiesta al Ayuntamiento tener construidos los carros que deben servir para recoger la basura.

También se leyó una comunicación del Director de la Escuela de Bellas Artes, participando la remisión de tres ejemplares de la memoria del último curso.

El Sr. Alcalde dijo que, según dictamen emitido por el Arquitecto, el frontis del edificio de la Academia no ofrecía peligro alguno.

Se concedió permiso á D. Eduardo Roca para que pueda instalar una máquina y caldera á vapor en su nueva fábrica de cerillas fosfóricas que posee en el huerto de Son Real, extramuros. Igual permiso obtuvo D. José Planella y Fó para colocar un motor de gas en su taller de cajas de cartón, establecido en Son Armadans, arrabal.

Se nombró á D. Pedro Cortés Bonnin fiel contraste de oro y plata.

Acordóse suplicar al Comandante del *Vulcano* un ejemplar del plan hidrográfico de esta Isla.

El Sr. Alcalde sacó á relucir el acuerdo de convertir el Mercado en